

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### PROGRAMA PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR.

#### 1. MATERIA PENDIENTE DE ESO.

Para el **alumnado que, aun promocionando de curso, no supere la materia LCL del curso o cursos anteriores**, el Departamento ha diseñado un PROGRAMA que incluye la realización de una serie de actividades en las que se trabajarán **los criterios de evaluación no superados en el curso anterior** de entre los que establece el currículo para cada curso de ESO (Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria )

Las **actividades** se organizarán en tres cuadernillos cuya realización contribuirá a que el alumnado desarrolle las competencias específicas objeto del programa de recuperación de pendientes.

El alumnado deberá completar un cuadernillo en cada trimestre y contará para ello con la atención personalizada del profesor, que, durante las horas de clase de la materia del curso actual, le dará las explicaciones y aclaraciones necesarias.

Las actividades deberán entregarse al finalizar cada trimestre, según la fecha que indique el profesor.

Los **instrumentos de evaluación** serán los cuadernillos de actividades y la observación diaria del profesor en clase.

La **superación del programa** de recuperación de pendientes se realizará siempre que el alumnado, tras la realización de los tres cuadernillos, obtenga un suficiente en el grado de desempeño de todos los criterios de evaluación.

En caso de que el alumnado no entregue alguno de los tres cuadernillos y /o la observación diaria del profesor no refleje la superación de los criterios de evaluación (la media de todos los criterios sea inferior a 5), se realizará una prueba a final de curso en la que se evaluarán todos los criterios no superados hasta el momento. El profesor de cada materia fijará la fecha concreta para la realización de esta prueba en el mes de junio.

#### 2. MATERIA PENDIENTE DE BACHILLERATO

Para el **alumnado que, aun promocionando de curso, no supere la materia LCL de primero de Bachillerato**, el Departamento ha diseñado un PROGRAMA que incluye la realización de una serie de **actividades** sobre los siguientes saberes:

##### A. Las lenguas y sus hablantes

LCYL.1.A.1. Desarrollo socio histórico y situación actual del español y de las lenguas de España.

LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América, y el sefardí.

LCYL.1.A.3. Las hablas andaluzas.

LCYL.1.A.4. Estrategias de reflexión interlingüística.

LCYL.1.A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

## **B. Comunicación**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.1.B.1. Contexto

LCYL.1.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.1.B.2. Géneros discursivos

LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

LCYL.1.B.3. Procesos

LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

## **C. Educación literaria**

LCYL.1.C.2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía, atendiendo a los siguientes saberes:

LLCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

#### D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta.

LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

Con la realización de estas actividades se pretende que el alumnado trabaje **los criterios de evaluación no superados en el curso anterior** de entre los que establece el currículo para 1º de Bachillerato (Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato).

Para la realización de las actividades el alumnado contará con la atención personalizada del profesor, que, durante las horas de clase de la materia de 2º de bachillerato, le dará las explicaciones y aclaraciones necesarias.

La fecha de entrega de las actividades la determinará el profesor que imparta al alumno la materia de 2º de bachillerato, aunque deberá ser dentro del 2º trimestre y anterior a la realización de la prueba escrita que se realizará para comprobar que se han alcanzado los criterios de evaluación de 1º de bachillerato.

Es indispensable la entrega de todas las actividades para la realización de la prueba escrita.

La fecha de realización de esta prueba será en la primera semana de abril. En caso de no superar esta prueba, el alumnado podrá hacer otra prueba de recuperación en la primera semana de mayo. Cada profesor fijará la fecha exacta de estas pruebas en función de lo que acuerde con su alumnado.

Para superar las pruebas escritas el alumno deberá obtener una nota igual o superior a cinco.

Si el alumnado no superase ninguna de estas pruebas, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.